



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-27/2026

ACTA No. 072

### H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

#### SESIÓN 072

En Hermosillo, Sonora, a las 10:00 horas del jueves 8 de enero de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 072 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Información se asignación de nivel del Dr. Ricardo Ortega Arenas.
6. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-010.
7. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-011.

#### PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 9 integrantes del órgano, 8 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.

Nota. Est. Luis Daniel Villa Cortés se unió después del pase de lista.

#### PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre este. Luego solicita que se agregue un nuevo punto 6 en el orden del día para discutir la contratación determinada, por el semestre 2026-1, de dos profesores en el Doctorado en Nanotecnología.

Página 1 de 7



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-27/2026

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de el orden del día, con las modificaciones propuestas.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Información se asignación de nivel del Dr. Ricardo Ortega Arenas.
6. Discusión y, en su caso, contratación determinada, por el semestre 2026-1, de dos profesores en el Doctorado en Nanotecnología.
7. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-010.
8. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-011.

conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.)	0	0

### PUNTO 3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores. (00:01:00)

El presidente del Colegio presenta el acta de la sesión 71, y comenta brevemente sobre esta. Luego solicita comentarios u observaciones.

Página 2 de 7



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-27/2026

Debido a que no hay comentarios u observaciones sobre el acta de la sesión 71, el presidente del Colegio someta a votación la aprobación del acta de la sesión 71.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba el acta de la sesión 71 conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.)	0	1 (Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia)

### PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:01:31)

El presidente del Colegio Departamental informa sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental. Comenta que en esta ocasión solo hay un elemento, enviado por la Dra. Paola Ma. Mercedes Castro Garay, en respuesta parcial a un correo electrónico enviado con anterioridad al Colegio Departamental por parte del Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos. Agrega que, seguramente, el tema relacionado con estas comunicaciones se discutirá más adelante.

### PUNTO 5. Información se asignación de nivel del Dr. Ricardo Ortega Arenas. (00:02:18)

El presidente del Colegio Departamental recuerda que, por acuerdo del Colegio, en su sesión 71, se acordó enviar a la comisión dictaminadora un oficio solicitando que se reconsiderara la evaluación del Dr. Ricardo Ortega Arenas. Agrega que, debido a que el caso del Dr. Ortega Arenas tuvo se resolvió satisfactoriamente, entonces ya no es necesario que se dé trámite a dicho oficio.

Por lo tanto, el presidente del Colegio propone enviar un oficio a la comisión dictaminadora, en el que solicitará que se desestime la solicitud hecha en el oficio anterior.

Luego solicita comentarios u observaciones.

Página 3 de 7



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-27/2026

Debido a que no hay objeciones, se procederá a enviar el nuevo oficio.

### PUNTO 6. Discusión y, en su caso, contratación determinada, por el semestre 2026-1, de dos profesores en el Doctorado en Nanotecnología. (00:04:02)

El presidente del Colegio comenta sobre la necesidad de contratación determinada, para el semestre 2026-1, de los doctores Hiram Jesús Higuera Valenzuela y Pedro Amado Hernández Abril, quienes están contribuyendo al Doctorado en Nanotecnología mediante la supervisión de estudiantes.

El secretario administrativo agrega que esta es una recontratación debido a que los doctores Higuera Valenzuela y Hernández Abril ya tienen número de empleado, el cual se les asignó recientemente, con aval del Colegio Departamental de Física.

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la contratación determinada, por el semestre 2026-1, de los profesores Dr. Hiram Jesús Higuera Valenzuela y Pedro Amado Hernández Abril.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba contratación determinada de los profesores Dr. Hiram Jesús Higuera Valenzuela y Pedro Amado Hernández Abril, por el semestre 2026-1, conforme a la siguiente

#### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.)	0	1 (Dr. César Rodríguez Beas)

Nota. La Dra. Margarita Franco Ortiz se unió a la sesión durante la discusión del punto 6.

Página 4 de 7



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-27/2026

### PUNTO 7. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-010. (00:08:21)

El presidente del Colegio resume los acuerdos alcanzados en la sesión anterior, sobre las impugnaciones presentadas al dictamen del jurado del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-010; agrega que la comisión para la revisión de los recursos de impugnación se constituyó por los integrantes del jurado del concurso más el Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, como integrante de la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios de Este Colegio.

El presidente del Colegio presenta el dictamen elaborado por la comisión y comenta brevemente sobre este. En particular, menciona que se ratifica a la ganadora del concurso, Dra. Ericka Rodríguez León; además, menciona que no se atendió la impugnación presentada por la delegación sindical, sin embargo, menciona que esta puede tratarse en el pleno.

El Dr. Minjarez Sosa, como integrante de la comisión que revisó las impugnaciones, comenta brevemente sobre el dictamen elaborado y, en particular, sobre algunas de las dificultades que a las que se enfrentaron. Por ejemplo, menciona que en la tabla de evaluación hay una ambigüedad sobre los cursos tomados. Agrega que no se dio trámite a la impugnación de la delegación sindical, sin embargo, menciona que esta puede tratarse en el pleno de esa sesión.

El presidente del Colegio muestra la nueva tabla de resultados y comenta brevemente sobre esta, en particular que incluye a los participantes que la delegación sindical impugnó.

El presidente del Colegio menciona que está pendiente la impugnación de la delegación sindical. Agrega que si esta procede entonces deberán de removese de la tabla los participantes que, a juicio de la delegación sindical, no cumplen con el punto 8 de los requisitos mínimos.

El presidente del Colegio propone que se revise en el pleno la impugnación de la delegación. Debido a que no hay objeciones a esta propuesta, se procede a revisar la impugnación interpuesta por la delegación sindical.

Después de la revisión de los expedientes de los participantes, que a juicio de la delegación sindical no cumplen con el punto 8 de los requisitos mínimos, se concluye que ninguna de las personas cumple con los requisitos mínimos establecidos en el punto 8 de la convocatoria, por lo tanto, procede la impugnación presentada por la delegación sindical y se procede a removerlas de la tabla incluida en el dictamen final.

Debido a que no hay comentarios adicionales sobre el dictamen final, el presidente del Colegio somete a votación el dictamen final del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-010, con las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior.

Página 5 de 7



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-27/2026

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental se aprueba el dictamen final del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-010, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.)	0	1 (Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia)

### PUNTO 8. Discusión de impugnaciones y, en su caso, ratificación de resultados derivados de la convocatoria CHER-FICEN-DF-011. (00:46:00)

El presidente del Colegio resume los acuerdos alcanzados en la sesión anterior, sobre las impugnaciones presentadas al dictamen del jurado del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-011; agrega que la comisión para la revisión de los recursos de impugnación se constituyó por los integrantes del jurado del concurso más el Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, como integrante de la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios de este Colegio.

El presidente del Colegio presenta el dictamen elaborado por la comisión y comenta brevemente sobre este y dice, en particular, que se atendieron las observaciones generales recogidas en la sesión anterior, sobre tabla de evaluación, con lo cual coincide el Dr. Minjarez Sosa.

El Dr. Minjarez Sosa, como integrante de la comisión que revisó las impugnaciones, comenta brevemente sobre el dictamen elaborado. En particular, menciona que hubo un cambio en la ganadora del concurso, lugar que ahora ocupa la M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa; además, que hubo algunos cambios pequeños en la puntuación de algunos participantes.

Tras una observación hecha por el Dr. Carrillo Torres se revisaron los detalles de la tabla de puntuaciones para garantizar que los resultados presentados son correctos.

El presidente del Colegio comenta que aún hay trabajo que hacer para mejorar el reglamento de evaluación curricular, y la manera en la que se implementa la tabla de puntuaciones, con lo cual coincide el Dr. Minjarez Sosa.

Página 6 de 7



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-27/2026

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del Colegio somete a votación el dictamen final del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-011, con las correcciones discutidas.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el dictamen final del concurso de evaluación curricular con convocatoria CHER-FICEN-DF-011, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldan.)	0	0

El Dr. Minjarez Sosa argumenta que la M.C. Urzúa Ochoa no es juez y parte en este caso debido a que, aunque ella es parte de este Colegio y participó en el concurso, ella no evaluó ninguno de los expedientes.

Finalmente, el presidente del Colegio dice que se encargará de comunicar los resultados finales de ambos concursos a los participantes y a las instancias universitarias correspondientes.

El acta se aprobó en la Sesión 074 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 10 de febrero de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos M.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez  
Secretario Administrativo



Pal/Calc  
Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán  
Jefe de Departamento

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"  
Departamento de Física  
**DEPARTAMENTO  
DE FÍSICA**

Página 7 de 7